REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000010

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE MULTIHERBALAR CIA. LTDA.

Se comunica al público que MULTIHERBALAR CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de QUITO el 31 de Julio de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003095 de 07 de Agosto de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.-OBJETO.- La compañía MULTIHERBALAR CIA. LTDA., se dedicará a la prestación de actividades complementarias de limpieza, mensajería y alimentación..."

Quito, 07 de Agosto de 2008

Dr. Wilson Guzmán Rueda.
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

EXP. 157393
Tr. 01.1.08.000994

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.